Tarapoa, 25 de noviembre del 2008

Sr.
ESTRELLA QUINATOA JORGE ALBERTO

Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente le comunico que la Compañia **EQUIVASCORD CIA. LTDA**. En la escritura de Constitución de la misma en las Disposiciones Transitorias estableció que usted, se desempeñe en el cargo de PRESIDENTE, por el lapso de dos años contados desde cuando se inscriba en el Registro Mercantil.

Particular que le comunico para los fines de Ley.

Atentamente.

Sr. Vásquez Bravo Edy Agustín
GERENTE DE LA COMPAÑÍA EQUIVASCORD CIA. LTDA.

Acepto dicho nombramiento

Tarapoa, 25 de noviembre del 2008.

Sr. Estrella Quinatoa Jorge Alberto
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA EQUIVASCORD CIA. LTDA.

AB. ALFREDO ARMIJOS ALVARADO
Notario Público del Cantón Cuyabeno, da fé que la presente es fiel Copia del original la misma que he tenido a la vista y con la cual he realizado minuciosa confrontación.
Tarapoa: 26/11/2008

Alfredo Armijos Alvarado
ABOGADO
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON CUYABENO

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN "CUYABENO"

NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

****

PROVINCIA DE SUCUMBIOS. CANTÓN CUYABENO. PARROQUIA TARAPOA. JUEVES 27 DE NOVIEMBRE DEL 2008. **EN ESTA FECHA QUEDA LEGALMENTE INSCRITO EL NOMBRAMIENTO DEL SR. ESTRELLA QUINATOA JORGE ALBERTO CI No. 020088591-1** A QUIEN LE HAN DESIGNADO **PRESIDENTE** DE LA COMPAÑÍA EQUIVASCORD CIA. LTDA. POR EL PERÍODO DE DOS AÑOS. LAS ATRIBUCIONES DEL PRESIDENTE SE ENCUENTRAN DETERMINADAS EXPRESAMENTE EN LA LEY DE COMPAÑÍAS Y PARTICULARMENTE EN LOS ARTÍCULOS: *VIGÉSIMO SEXTO Y SÉPTIMO DEL ESTATUTO SOCIAL. LA COMPAÑÍA* HA SIDO CONSTITUIDA MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA CELEBRADA EL 31 DE OCTUBRE DEL 2008 ANTE EL AB. ALFREDO ARMIJOS ALVARADO NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN CUYABENO, APROBADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DEL ECUADOR MEDIANTE RESOLUCIÓN Nro. 08.Q.IJ.004923 E INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUYABENO EL 27 NOVIEMBRE DEL 2008. **POR LO CONSIDERADO LA INSCRIPCIÓN DE ESTE NOMBRAMIENTO SE REGISTRA ASÍ: TOMO Nro. 1. REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS Nro. 017 EN ORDEN GENERAL – Nro. 3 DEL 2008. LIBRO REPERTORIO Nro. 370.** HASTA AQUÍ LO CONSIDERADO. AB. MARCO ESPINOZA PEÑAFIEL. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN CUYABENO (I). **********

SELLO DE LA OFICINA Y FIRMA DEL REGISTRADOR.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON CUYABENO

Ab. Marco Espinoza